

Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro

Guía para visitantes
Español







Foto: Lunas y salamandras. Hipogeo A-0, Alto de El Aguacate, Tierradentro.



Fabián Sanabria Sánchez
Director General

Ernesto Montenegro
Subdirector Científico

Fernando Montejo
Coordinador Grupo de Arqueología

Victor González Fernández
Textos y mapas

Mabel Paola López
Jefe de Publicaciones

Tiza Orión Editores
Corrección de estilo, diseño y diagramación

Archivo ICANH
Fotografías

Archivo ICANH
Hipogeo S9, Segovia, Tierradentro.
Fotografía de cubierta

Primera edición, mayo de 2011
Primera reimpresión, noviembre de 2012
ISBN 978-958-8181-73-8

© **Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2012**
Calle 12 nº 2-41, Bogotá, D. C.
Teléfono (57-1) 4440544 • Fax, extensión 144
www.icanh.gov.co



El trabajo intelectual contenido en esta obra se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons del tipo "Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional". Para conocer en detalle los usos permitidos consulte el sitio web <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Impreso en Colombia por la Imprenta Nacional de Colombia



Parque Arqueológico Nacional de **Tierradentro**

Guía para visitantes
Español





Foto: Hipogeo SA1, San Andrés, Tierradentro.

Índice

Introducción	7
1 Localización	10
2 Tierradentro en la actualidad	13
3 Los estudios arqueológicos	17
4 Los hipogeos o tumbas monumentales	23
5 La arquitectura funeraria de los hipogeos	27
6 Los sitios del parque	29
Segovia	29
El Duende	31
San Andrés	32
El Aguacate	33
El Tablón	35
7 Manejo del Parque Arqueológico	38
8 Recomendaciones generales	42
Bibliografía	43



Foto: Hipogeo S9, Segovia, Tierradentro.

Introducción

El Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro es mundialmente conocido por poseer la concentración más grande de tumbas subterráneas monumentales de la época prehispánica. Funciona con el propósito de proteger, preservar, investigar y divulgar uno de los bienes culturales más importantes de la nación colombiana y uno de los vestigios más impresionantes de las culturas indígenas precolombinas.

La región arqueológica de Tierradentro (figura 1) hace parte del área cultural del Alto Magdalena y comparte con el Valle de la Plata,

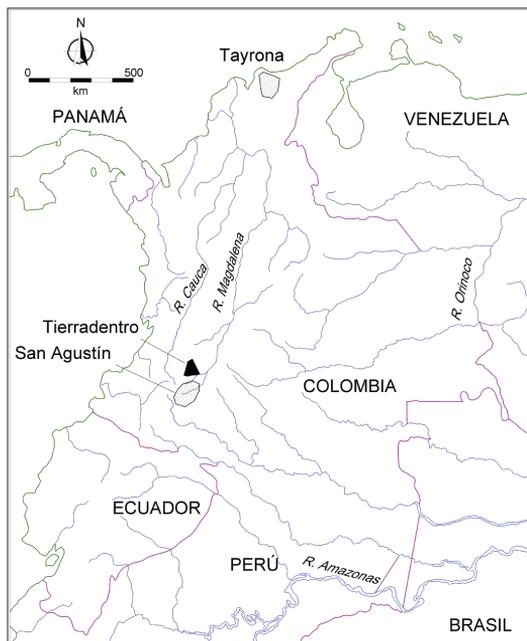


Figura 1. Mapa de Colombia que muestra la localización de la región de Tierradentro en el suroccidente de Colombia.



Figura 2.
Vista interna de la
escalera de entrada.
Hipogeo S9, loma
de Segovia, Parque
Arqueológico
Nacional de
Tierradentro.

directamente al sur, y con la zona de San Agustín, aún más al sur, muchas de las características generales del desarrollo de sus sociedades en la época prehispánica. Sin embargo, los hipogeos –cámaras funerarias subterráneas, grandes y elaboradas, sin parangón conocido (figura 2)– le confieren a Tierradentro un valor cultural excepcional, que ha merecido su inscripción en la lista del patrimonio mundial de la Unesco desde 1995.

Como Tierradentro se conoce también la región geográfica que ocupan los municipios de Inzá y Páez, en donde se concentran los restos arqueológicos y los hipogeos. Esta es una zona montañosa y volcánica de topografía especialmente agreste, ubicada al norte del Macizo Colombiano, sobre el costado oriental de la cordillera Central de los Andes septentrionales. En ella se forma la cuenca del río Páez, que desemboca en el río de la Plata, formando el principal afluente de la cuenca alta del río Magdalena.

Encierran a esta región, de forma aproximadamente triangular, por el lado occidental, los páramos de las Delicias, Guanacas y Moras; por el lado oriental, la serranía de Nátaga; y por el sur, el río de la Plata. La esquina norte la forma, como vértice, la cima del Volcán Nevado del Huila, la mayor altura de los Andes colombianos (5.780 metros sobre el nivel del mar). El caudaloso río Páez, que nace en la laguna de Páez, cerca de la cima del Nevado del Huila, recibe como afluentes en su recorrido hacia el sur las abundantes aguas de los ríos San Vicente, Moras, Ullucos, así como de numerosas quebradas de la región.

El nombre Tierra-adentro deriva de las grandes dificultades de acceso que los conquistadores europeos encontraron en su avanzada durante el siglo XVI, cuando la región estaba cubierta de espesos bosques que les sirvieron de refugio a los indígenas de esa época. Los contrastes en altura, la abundancia de agua y los ricos suelos formados por depósitos de cenizas volcánicas le dan a la región una gran variedad de nichos ecológicos muy productivos, y la posibilidad de un acceso relativamente rápido desde cualquier punto a productos exclusivos de los varios pisos térmicos, una característica de la cordillera de los Andes que fue bien aprovechada por las poblaciones prehispánicas.

Alrededor de los 1.700 metros sobre el nivel del mar el clima medio resulta ideal para el cultivo del maíz, que acompañado de frijol, arracacha y yuca forma el núcleo de la economía agraria tradicional en los Andes septentrionales, mientras que alrededor de los 2.000 el clima frío se presta más para el cultivo de papa, ullucos y otros tubérculos. El páramo, muy frío, que comienza alrededor de los 3.000 metros sobre el nivel del mar, provee, por su parte, fauna, frutas silvestres, fibras y maderas.

El clima de esta zona de Tierradentro es tropical andino, con precipitaciones promedio de 1.500 mm anuales, con dos periodos lluviosos con picos entre abril y mayo, y entre octubre y noviembre. La temperatura promedio es de 18° C, con variaciones relacionadas con las lluvias y con presencia de heladas durante las temporadas secas. La región está afectada por una intensa actividad volcánica, que implica frecuentes temblores, lluvias de cenizas y avalanchas.

1. Localización

El Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro está localizado sobre el valle de la quebrada de San Andrés, un afluente del río Ullucos, alrededor de los $2^{\circ} 34'$ de latitud norte y $76^{\circ} 2'$ de longitud oeste, con alturas que varían entre 1.200 y 2.600 metros sobre el nivel del mar (figura 1, figura 3).

El parque está administrativamente en terrenos del resguardo de San Andrés de Pisimbalá y dentro de la jurisdicción del municipio de Inzá, departamento del Cauca. Es conformado por cinco predios localizados en la zona de concentración de los hipogeos monumentales, a ambos lados de la quebrada de San Andrés (figura 4), en un valle reconocido por la muy alta densidad de sitios arqueológicos de varios tipos y periodos, localizados sobre filos, cimas de loma y terrazas artificiales adecuadas en las pendientes.

Al parque arqueológico se puede acceder por vía terrestre desde Bogotá, usando la ruta Bogotá-Neiva (292 kilómetros, vía pavimentada),

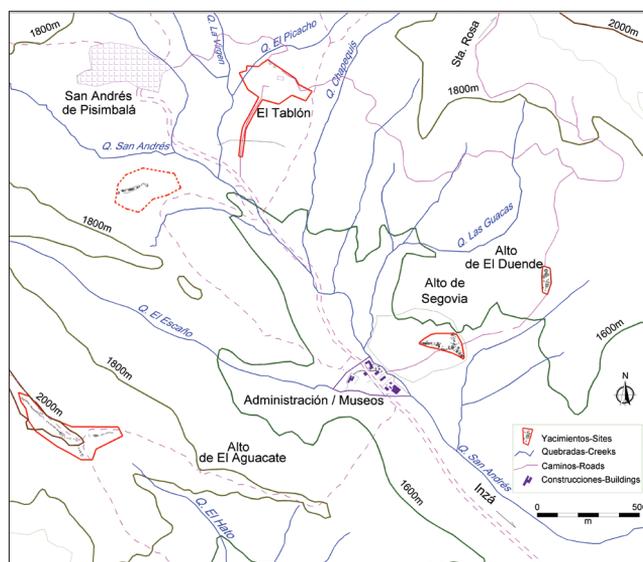


Figura 3. Mapa de los predios del Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro en el valle de la quebrada de San Andrés, municipio de Inzá, Cauca.

Neiva-la Plata (130 kilómetros, vía pavimentada) y la Plata-parque arqueológico (48 kilómetros, sin pavimento). También se puede acceder por vía terrestre desde Popayán (134 kilómetros, sin pavimento). Por esta ruta transitan frecuentemente taxis colectivos y buses que se pueden tomar en las terminales de transporte de las ciudades mencionadas. Tanto a Popayán (aeropuerto Guillermo León Valencia-PPN) como a Neiva (aeropuerto Benito Salas-NVA) se puede llegar en vuelos domésticos desde Bogotá. Si se viaja en automóvil particular, es recomendable hacerlo en vehículos de doble tracción, dado que, con frecuencia, el estado de las vías en Tierradentro es precario.

La sede administrativa del Parque está 1,5 kilómetros sobre la vía a San Andrés desde el Crucero, que es un punto localizado siete kilómetros al este de Inzá, sobre la vía a Belalcázar (Páez) o a la Plata, y seis kilómetros al oeste de las Juntas, sobre el cañón del río Páez. Normalmente, el trayecto hasta el parque toma cuatro horas desde Popayán y once desde Bogotá, vía Neiva.

El parque arqueológico es administrado directamente por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, autoridad nacional para la protección del patrimonio arqueológico, y comprende los sitios de Aguacate, Segovia, el Duende, San Andrés y El Tablón (tabla 1).

Tabla 1

Listado, localización y atractivos principales de los sitios del parque arqueológico

Sitio	Lat, Lon (WGS84)	Atractivos principales
Sede administrativa	N2.570,W76.036	Museo Etnográfico y Museo Arqueológico
Segovia	N2.574,W76.033	64 hipogeos localizados, 25 abiertos
El Duende	N2.576,W76.028	13 hipogeos localizados, 5 abiertos
San Andrés	N2.577,W76.044	23 hipogeos localizados, 7 abiertos, 1 colapsado
El Aguacate	N2.567,W76.049	62 hipogeos localizados, 42 abiertos
El Tablón	N2.580,W76.040	9 estatuas monolíticas

Figura 4.
Paisaje de
Tierradentro. Sitio
monumental de
Segovia (en primer
plano) y Filo de
El Aguacate (en
segundo plano).



La Ley 103 de 1931 declaró como de “utilidad pública” los monumentos y objetos arqueológicos de la región del Alto Magdalena y de otros lugares del país, dando sustento legal para la adquisición en Tierradentro de cinco de los predios que contienen los yacimientos arqueológicos principales, iniciada en 1935. En 1936 comenzaron, a cargo de José Pérez de Barradas, las exploraciones arqueológicas que delimitaron la forma actual del parque, conformado oficialmente en 1945. Otro yacimiento del parque arqueológico está localizado sobre el filo de la loma del Aguacate y hace parte, administrativamente, del resguardo indígena nasa de San Andrés. La declaratoria del parque como monumento nacional se confirmó con el Decreto 774 de 1993, que le dio a la zona arqueológica una protección legal especial.

En 1995, el Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro fue incluido por la Unesco, a solicitud del Gobierno de Colombia, en el listado del patrimonio mundial bajo el criterio C (iii), por constituir un testimonio monumental único de la vida diaria, los rituales y las prácticas funerarias de una cultura ya desaparecida, que nos legó una singular concepción del espacio funerario.

2. Tierradentro en la actualidad

La población actual del municipio de Inzá (801 kilómetros cuadrados) es de 22.000 personas, en su mayor parte indígenas pertenecientes a la etnia nasa, que es el grupo étnico indígena más numeroso de Colombia, con cerca de 120.000 personas (17% de la población indígena del país). Las lenguas más comunes en Inzá son el español y el páez o nasa yuwe.

La población indígena nasa de Tierradentro está organizada en veintiún resguardos, cada uno gobernado por un cabildo elegido por la comunidad, y siete parcialidades indígenas. Además de los nasa, en este territorio hay poblaciones indígenas de las etnias guanacas, guambianos, coconucos y totoroés, aunque éstas son demográficamente mucho más reducidas.

El Parque Arqueológico de Tierradentro es vecino de los resguardos indígenas de San Andrés (44 kilómetros cuadrados y 1.570 habitantes) y Santa Rosa (22 kilómetros cuadrados y 1.050 habitantes).

El patrón actual de vivienda en la región es disperso y muy similar al reportado por los reconocimientos arqueológicos para los tiempos prehispánicos, de manera que las casas se encuentran cerca de los cultivos, que constituyen, como en aquellas épocas, la principal actividad económica. Cada resguardo posee un pequeño poblado en donde tienen lugar los mercados semanales y las festividades religiosas. Las iglesias de la época colonial, de techos de paja de la región, son un atractivo turístico especial. La vivienda típica actual se construye para albergar a una familia nuclear y consiste en una estructura rectangular de paredes de caña y piso de barro con techo a dos aguas. Dentro de las casas tradicionales se ubica un fogón delimitado por tres piedras enterradas o tulpas.

Las comunidades nasa tienen una economía eminentemente agrícola, dirigida, sobre todo, al consumo local. Culturalmente, a la tierra le asignan un valor casi sagrado, por lo cual defienden tenazmente sus parcelas y sus territorios de resguardo, que son propiedad comunal. La organización interna de los resguardos y buena parte de la lucha indígena regional se dirigen a la recuperación de las tierras agrícolas que han perdido gradualmente los indígenas ante la presión de otras comunidades de la región que cuentan con ventajas económicas y tecnológicas.

Entre los nasa aún se usa un sistema tradicional de roza y quema, poco productivo en los suelos desgastados y pendientes de la región. Los cultivos principales son el maíz, el frijol, la papa, la arracacha, las habas, el café, la arveja, la caña de azúcar y la yuca. Las labores agrícolas de roza y siembra entre los nasa son responsabilidad de los hombres, mientras que las mujeres y los niños se encargan del cuidado del cultivo. Para las actividades importantes de la roza y el cultivo, así como para todos los eventos de importancia, las comunidades organizan grupos de trabajo recíproco comunal, llamados mingas.

Los miembros del resguardo tienen la responsabilidad de participar en mingas para trabajos de interés comunal y ejercer los cargos que se les asignen mediante elección. Los miembros del cabildo así elegidos reciben como símbolo de su autoridad bastones de mando, elaborados tradicionalmente en madera de chonta y decorados con borlas de lana y láminas de plata.

Aunque la fecha de su arribo inicial a la región no se ha establecido aún, durante el siglo XVI la etnia nasa (conocida anteriormente como "páez") ya habitaba la región del Alto Magdalena y, desde entonces, Tierradentro es una zona considerada como su territorio ancestral. Organizados en cacicazgos fuertemente centralizados, los paeces eran independientes y guardaban cierta enemistad con los grupos vecinos, entre ellos los pijaos (al norte) y los yalcones y timanaes (al sur). A pesar de su rivalidad tradicional, estos grupos indígenas lograron hacer coaliciones para enfrentar militarmente a los españoles, a quienes les costó mucho esfuerzo y más de cien años lograr

el control efectivo de la región. Al cabo de ese sangriento periodo solo lograron sobrevivir algunos grupos de la etnia nasa que se replegaron a las zonas de acceso más difícil de Tierradentro.

Las crónicas españolas de la Conquista describen los cacicazgos paeces como organizaciones con un líder que concentraba un poder muy difuso y precario, que no le permitía exigir tributo (Rappaport, 1982) o acumular riqueza, y que dependía de su generosidad y de su prestigio personal para fomentar alianzas. Los cacicazgos nasa de la época colonial parecen representar organizaciones muy distintas a las que deja ver la evidencia arqueológica para la época prehispánica, lo que hace pensar que el proceso de la Conquista desintegró dichas organizaciones o, alternatively, que los nasa ocuparon la región poco antes de dicho periodo.

Las comunidades nasa actuales (figura 5) hasta hace poco tiempo negaban tener una relación histórica directa con los constructores de las tumbas y estatuas, y por ello rechazaban una relación con los hipogeos que se clasifican como “tumbas de pijao” (Sevilla y Piñacué, 2007), lo cual refuerza la hipótesis de algunos estudiosos de la región sobre un



Figura 5.
Indígenas del
grupo étnico nasa.

arribo relativamente reciente de esta etnia a la zona de Tierradentro, no mucho antes de la época de la Conquista, lo que implicó desplazar a poblaciones vecinas o, alternativamente, ocupar un territorio deshabitado. Aunque un probable arribo reciente es solo una hipótesis, algunos especialistas refieren información lingüística sobre sistemas de parentesco y datos genéticos para sugerir un estrecho vínculo de la población nasa con grupos amazónicos (Langebaek y Dever, 2009).

La historia reciente de los nasa y los demás grupos indígenas de Tierradentro está marcada por luchas sociales y proyectos de reivindicación cultural, en los que sobresalen tres caciques que habrían liderado la lucha contra los conquistadores, llamados Avirama, Páez y Suin, y la figura histórica y mítica de un líder conocido como el cacique Juan Tama, quien según la historia oral es una reencarnación del Trueno que habría vivido durante la época colonial, pero también habría liderado la organización de varios resguardos durante un periodo muy largo.

Los chamanes o Te-walas nasa son los especialistas en el conocimiento esotérico y son responsables de articular la vida religiosa, la ecología y la política mediante las ceremonias tradicionales. Consideran a Juan Tama su maestro en el conocimiento de las plantas medicinales y en la relación con los espíritus y los seres sobrenaturales, entre los que sobresalen los espíritus relacionados con las tumbas prehispánicas, a las que se les tiene gran respeto por ciertos elementos peligrosos que, según el conocimiento chamánico, contienen tanto estas como los huesos de “pijaos”. Sin embargo, estas creencias tradicionales están cambiando y se están ajustando a nuevos contextos políticos y culturales en los que la relación con los visitantes foráneos y específicamente el turismo cultural son estratégicos. De esta forma, los líderes nasa, especialmente los más jóvenes, están apreciando con nuevos ojos los restos arqueológicos de Tierradentro, a los que se les asignan renovados valores (Sevilla y Piñacué, 2007).

3. Los estudios arqueológicos

La existencia de las grandes tumbas de cámara de Tierradentro se conocía desde mucho antes, pero las investigaciones científicas se iniciaron en 1936, cuando el geólogo Georg Burg estudió algunos de los hipogeos y el arqueólogo José Pérez de Barradas inició sus investigaciones financiadas por el Ministerio de Educación Nacional. Pérez de Barradas indicó (1937) que las grandes tumbas con decoración pintada de los sitios El Aguacate, San Andrés y Segovia (figura 6) eran posteriores a la época Clásica de San Agustín, y de un periodo al que



Figura 6. Vista interna de las paredes y el techo del hipogeo S10, loma de Segovia, Parque Arqueológico de Tierradentro.

denominó “Cultura Cauca floreciente”, fechado entre los siglos IX y XII. Sos-
tuvo que entre los siglos XII y XV habitó en la región otra cultura (que deno-
minó “Cauca reciente”), cuyos restos se podían ver en la zona de Belalcázar.
En cambio, a la etnia nasa, que por datos históricos se ubica desde al me-
nos el siglo XVI en esta región, le atribuyó un arribo algo más reciente (Ra-
ppaport, 1982).

Aunque la cronología propuesta por Pérez de Barradas no contaba
con el apoyo de métodos directos de fechamiento de radiocarbono, in-
ventados una década después de sus estudios, la mayoría de los investi-
gadores la acepta.

Gregorio Hernández de Alba adelantó en 1937 una visita técni-
ca para el Ministerio de Educación Nacional, en la que describió detalla-
damente los hipogeos y trazó los primeros planos y dibujos del interior
de las tumbas (figura 7) (Hernández de Alba, 1938). Dichos materiales se
conservan en el centro de documentación del ICANH y cumplen un pap-
el importante de apoyo para la toma de decisiones sobre restauración
e investigación. En 1938 se creó el Servicio Arqueológico Nacional, al que
se le asignó el estudio y cuidado de los bienes arqueológicos, incluyen-
do el manejo del parque de Tierradentro, asuntos que desde 1952 serían

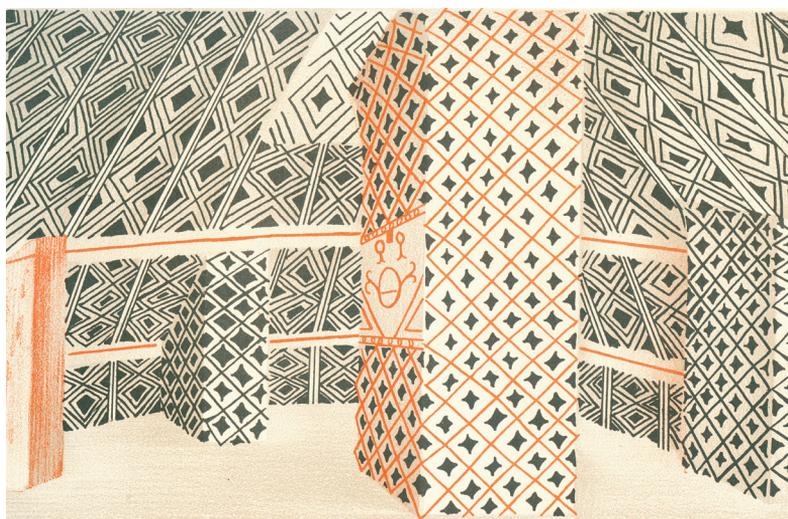


Figura 7.
Dibujo del hipogeo
SA5, Segovia,
Tierradentro.
Gregorio Hernández
de Alba (1938).

responsabilidad del Instituto Colombiano de Antropología (hoy Instituto Colombiano de Antropología e Historia).

Las excavaciones adelantadas por Hernández de Alba (1938) y Horst Nachtigall (1955) indicaron una estrecha relación entre San Agustín y Tierradentro para gran parte de la secuencia arqueológica, compartiendo los estilos de cerámica, la forma general de los asentamientos y la estatuaria funeraria del periodo Clásico Regional (1-900 d.C.). Sin embargo, las excavaciones mostraron que la cerámica asociada a los hipogeos era muy diferente a la conocida en San Agustín (figura 8).

Investigaciones posteriores (Chaves, 1972; Langebaek, 1995, 2009) confirmaron que durante el Formativo (1000 a.C-1d.C) y el Clásico Regional (1-900 d.C.) Tierradentro fue habitada por sociedades agrícolas que compartían con San Agustín los patrones dispersos de asentamiento, la estatuaria, la cerámica (figura 9) y la orfebrería. Los materiales cerámicos de



Figura 8.
Típica urna funeraria, sin fecha, recuperada del hipogeo D5, Alto de El Duende, Tierradentro. Colección ICANH, Museo Arqueológico de Tierradentro, Inzá.



Figura 9.
Alcarraza zoomorfa del periodo Clásico Regional (1-900 d.C.) de Tierradentro, usada como ajuar funerario. Colección ICANH, Museo Nacional, Bogotá.

toda la secuencia prehispánica presentan tal similitud que en los estudios arqueológicos actuales se utiliza la misma cronología cerámica que para el Valle de la Plata y para la zona de San Agustín e Isnos (figura 10), aunque información reciente de algunos yacimientos sugiere fechas más tardías de finalización del periodo Formativo 3 y del Clásico Regional en Tierradentro, al compararlo con la zona de San Agustín (Langebaek y Dever, 2009).

Los estudios de reconocimiento regional en los valles de Ullucos, Malvasá, Río Negro y San Andrés (figura 11) muestran que la ocupación sedentaria de Tierradentro comienza en el Formativo 1 (1000-600 a.C.) con una serie de pequeños sitios residenciales muy dispersos y con una densidad de menos de una persona por kilómetro cuadrado (Langebaek y Dever, 2009). Durante el Formativo 2 (600-300 a.C.), la población de la región se duplicó, pero con menos de dos personas por kilómetro cuadrado seguía siendo muy baja aún. En este periodo parece haberse iniciado la explotación de sal, cuyos restos han sido identificados en el plano de Segovia, lo que se puede interpretar como la existencia de especialización en la organización económica. Aunque en estos periodos la población es muy dispersa, no todos los valles tienen la misma ocupación. Las áreas residenciales son más frecuentes en el valle de la quebrada de San Andrés y en menor medida en el valle del río Ullucos. Durante el periodo Formativo 3 (300 a.C.-1 a.D.) aumentó drásticamente la población regional a algo menos de diez personas por kilómetro cuadrado y aparecen ya claras concentraciones demográficas, localizadas en el valle de la quebrada San Andrés, donde se ubica el parque arqueológico, y también en la zona más baja del mismo valle, en el Plano de Segovia. Una tercera concentración más tenue aparece en el Valle de Malvasá.

Estas concentraciones son análogas a las encontradas en los reconocimientos arqueológicos de San Agustín y del Valle de la Plata, en donde se han interpretado como unidades políticas o cacicazgos, cuyos territorios se definen por densidades menores a lo esperado y que estaban formadas por algunos cientos de habitantes cuyas residencias muestran clara concentración espacial.

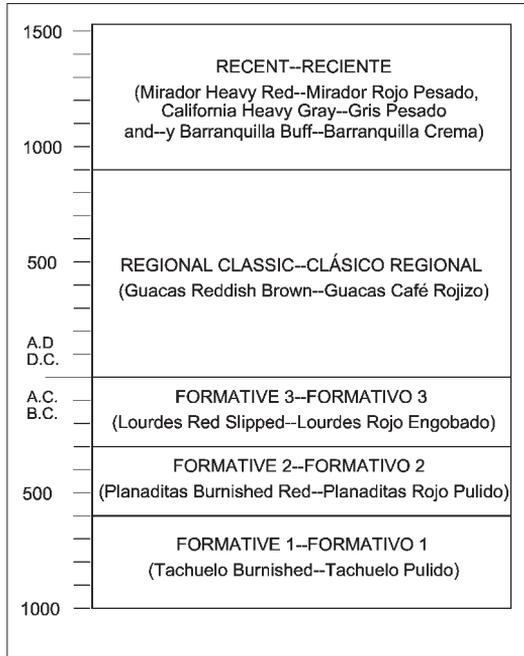


Figura 10. Cronología cerámica para la región del Alto Magdalena (González, 2007).

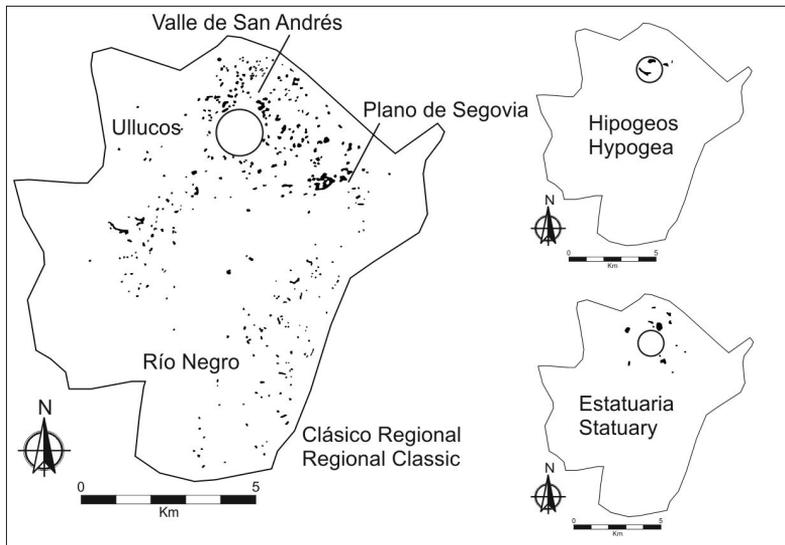


Figura 11. Mapa de reconocimiento regional en Tierradentro (izquierda), con distribución del asentamiento prehispánico (Langebaek y Dever, 2009) comparada con las distribuciones de hipogeos (arriba-derecha) y de sitios con estatuas (abajo-derecha).

Durante el periodo Clásico Regional (1-900 d.C.) la población siguió aumentando a algo menos de veinte personas por kilómetro cuadrado y se identifican por primera vez algunos sitios residenciales que cubren varias hectáreas, específicamente en el Valle de San Andrés, en la Loma de Segovia y en el Plano de Segovia. Las unidades demográficas se hacen más grandes y aparece una nueva en el Valle del río Negro. Para esta época los habitantes tallaban estatuas de piedra del clásico estilo agustiniano, aunque con características iconográficas que las distinguen. Las estatuas aparecen concentradas en y alrededor de la parte alta del Valle de San Andrés (figura 11), donde también está la concentración demográfica más grande y hay una asociación espacial entre estatuas y montículos funerarios, al menos en el sitio de El Hato.

Sin embargo, a diferencia de otras regiones del Alto Magdalena, en Tierradentro no existe clara asociación entre centros de montículos funerarios con estatuaria y las concentraciones demográficas. Por ejemplo, la zona de densa ocupación en el plano de Segovia no muestra sino una estatua y hay sitios con estatuas en los que no se han encontrado montículos ni densidades altas de residencias de este periodo. No obstante, es posible que existieran tumbas monumentales como las de San Agustín, pero que la intensidad de la guaquería haya destruido los montículos. De este periodo pueden proceder también los pocos objetos de orfebrería de Tierradentro que se conocen, que guardan gran similitud con los de San Agustín y los de la región Calima, más al norte, pero de nuevo, los contextos originales de las tumbas fueron ya destruidos.

Durante el periodo Clásico Regional la población no muestra fuerte tendencia a escoger suelos fértiles, lo que ha llevado a algunos autores a proponer que el control de la producción agrícola no era determinante para la organización de los cacicazgos del Clásico Regional (Langebaek y Dever, 2009).

La población continuó creciendo y se concentró más durante el periodo Reciente (900 d.C.-1530 d.C.), época en la que ya no se tallaron estatuas de estilo agustiniano. Es posible que las tumbas monticulares

individuales fueran remplazadas por los hipogeos, que contrastan mucho porque se excavaron para contener los restos mortuorios de un conjunto variable de individuos. Durante este periodo se dio el máximo de ocupación humana, con una densidad de algo menos de cuarenta personas por kilómetro cuadrado, muy superior a la actual (algo menos de treinta).

Aún no existe información confiable sobre la relación entre esa densa población del periodo Reciente y las poblaciones indígenas descritas en documentos españoles de la Conquista y la Colonia. Es posible que, como en otras partes del Alto Magdalena, poco antes de la Conquista se hubiese dado un despoblamiento y que las poblaciones indígenas de la Colonia hubieran ocupado un área deshabitada, aunque también lo es que hubiese una continuidad en la ocupación pero que la Conquista haya afectado tan rápidamente las estructuras tradicionales que no quedaran descripciones de los equivalentes a los cacicazgos del periodo Reciente. De todas formas, la población disminuyó drásticamente antes de los registros históricos y los niveles demográficos prehispánicos nunca se recuperaron.

4. Los hipogeos o tumbas monumentales

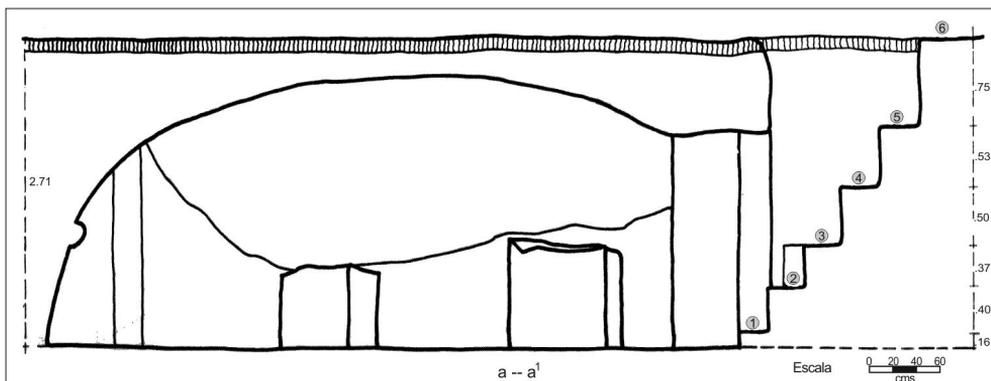
A pesar de la gran similitud de patrones residenciales y dinámicas demográficas de Tierradentro con el resto del Alto Magdalena, los hipogeos y su cerámica, fechados tentativamente por radiocarbono entre el 600 y el 900 d.C., son un rasgo exclusivo de esta región, que marca su clara separación de los patrones culturales de San Agustín al final del periodo Clásico Regional. Las únicas fechas de radiocarbón existentes para los hipogeos (Chaves y Puerta, 1986) provienen de carbón hallado en un entierro primario en Santa Rosa (630±80 d.C.) y en una urna funeraria de un hipogeo de la Loma de El Aguacate (850±220 d.C.). Sin embargo, hipogeos

monumentales menos elaborados de otras regiones del suroccidente de Colombia corresponden al periodo Reciente, lo que brinda algún apoyo a la idea de que los hipogeos pertenecen al final del Clásico Regional.

No todos los entierros asociados al material cerámico exclusivo de Tierradentro eran hechos en urnas en tumbas colectivas. Numerosos entierros primarios individuales se han encontrado en tumbas de pozo poco profundas, con una pequeña cámara lateral en donde depositaban el cadáver con algún ajuar funerario. Si la cronología de los sitios de vivienda está muy bien definida y es homogénea para todo el Alto Magdalena, la de los hipogeos, incluyendo la fecha de su excavación y el periodo en el que se usaron las grandes tumbas múltiples, es aún motivo de controversia.

Los hipogeos aparecen en grupos o cementerios sobre los filos y las cimas de lomas aplanadas artificialmente. Compuestos por una escalera de descenso y una cámara funeraria (figura 12), se tallaron en la toba volcánica, formación geológica natural que predomina en la zona. La talla de las tumbas, que alcanzan los nueve metros de diámetro con profundidades de más de siete metros, se hizo con simples cinceles y azuelas de andesita y basalto, artefactos que se han encontrado en algunas de las excavaciones arqueológicas. La cámara funeraria contiene frecuentemente nichos laterales (figura 13), y en los hipogeos más grandes y elaborados

Figura 12.
Corte del hipogeo
SA3, San Andrés,
Tierradentro.
Dibujado por Álvaro
Chaves y Mauricio
Puerta en 1986.



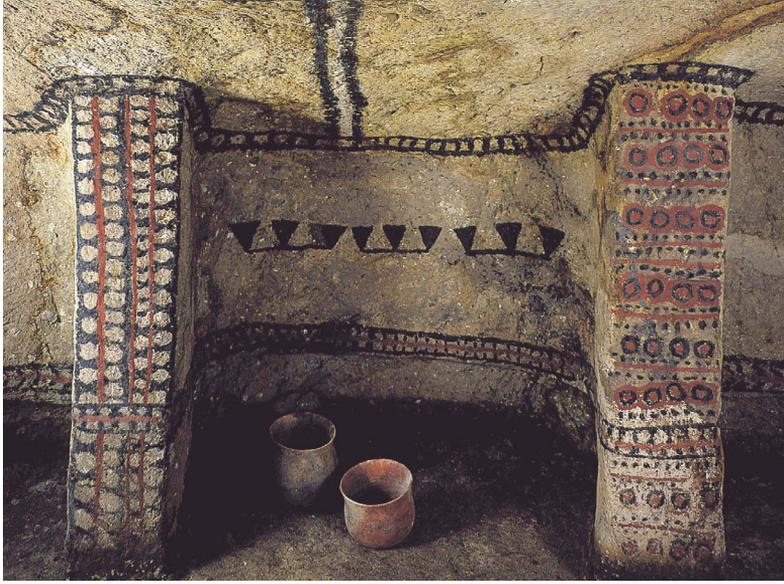


Figura 13.
Uno de los nichos
decorados dentro
del hipogeo S30
del sitio de Segovia,
Tierradentro.

se observan dos o tres columnas que parecen sostener el techo cóncavo. Para preparar la base para los grandes murales, la superficie tallada fue recubierta con un pañete de color más claro, que alisaba la superficie para facilitar su pintura. Los restos humanos fueron exhumados de sus tumbas primarias y cuidadosamente preparados y depositados por segunda vez en elaboradas urnas funerarias dentro de los hipogeos. Estos últimos eran depositarios de numerosas urnas funerarias, por lo que se cree que estuvieron abiertos durante periodos relativamente largos en los cuales se pudieron hacer modificaciones de sus elementos constitutivos, lo que ayuda a entender su función como áreas ceremoniales, pero, de otra parte, dificulta mucho establecer la cronología de su construcción.

Las dimensiones de muchos de los hipogeos sobrepasan las medidas de las estructuras residenciales estudiadas, que raramente llegan a los ocho metros de diámetro. Es admirable entonces la inversión de trabajo que se requirió para excavar las cámaras, labrar las columnas y escaleras y realizar las pinturas de estas cuevas artificiales, todo ello adelantado con una tecnología básicamente de piedra. Con estas tumbas monumentales la cultura arqueológica de Tierradentro legó a la humanidad un impresionante testimonio sobre su especial forma de entender la vida y la muerte.

De acuerdo con la información existente, probablemente al final del periodo Clásico Regional (900 d.C.) las grandes tumbas de pozo con cámara lateral sirvieron de entierros colectivos secundarios a varios miembros de

ciertas familias o grupos que merecían un tratamiento especial después de la muerte y cuyos restos eran reenterrados en fosos dentro del salón funerario o depositados en elaboradas urnas cerámicas que se localizaban en nichos labrados en las paredes del recinto. Las tumbas de pozo con cámara, más sencillas, le servían de entierro a la mayor parte de la población o se usaban para la primera etapa del entierro primario de algunos individuos cuyos restos óseos eran finalmente llevados a las tumbas monumentales.

Los hipogeos, labrados en la toba volcánica bajo la superficie de sitios dedicados también a la vivienda, fueron profusamente decorados con nichos, escaleras, columnas antropomorfas y pinturas geométricas de serpientes y lagartos de color rojo, negro y blanco, de manera que reproducen aspectos de las viviendas de la elite, pero las localizan en un inframundo habitado por los ancestros fallecidos. Los significados precisos que tenían los dibujos, en los que priman estilizaciones geométricas zoomorfas y antropomorfas, se han perdido, pero Sevilla (2009a) encuentra similitudes con los diseños geométricos de los textiles elaborados por los actuales nasa para las jigras cuetanderas o mochilas para cargar coca, y en los cuales ciertos patrones romboidales se asocian con conceptos básicos de la cosmovisión indígena. Aunque estos patrones están presentes en diversas culturas amerindias y se reflejan también en los murales y en la pintura cerámica, la similitud hace pensar que habría relación entre los patrones de la decoración de los hipogeos y los mitos de creación.

Los hipogeos no son las únicas tumbas monumentales de la región, pero, a diferencia de los montículos de tierra con tumbas de lajas y estatuas enfocadas en un solo y poderoso individuo, que son aparentemente más antiguas, los hipogeos presentan las características de un mausoleo familiar y sugieren la función de conmemoración de familias o linajes importantes, señalando así un contraste entre las posibles bases del poder de las sociedades jerárquicas (conocidas como cacicazgos o señorías) que construyeron los distintos monumentos funerarios en diferentes épocas. Estos patrones apoyan la idea de Drennan (2008) de un cambio de un poder individual relacionado con prestigio personal y conocimiento

esotérico a un poder más institucional y grupal, relacionado con el control por parte de una elite de aspectos de la organización económica.

Los hipogeos monumentales prehispánicos se concentran en el Valle de San Andrés, pero hipogeos similares, aunque más pequeños, menos decorados y también menos estudiados, se han reportado en otras zonas del Alto Magdalena, incluyendo Saladoblanco, cerca de los principales sitios de estatuaria de San Agustín, y también en la región de Cumbre-Pavas de la zona arqueológica Calima.

La importancia regional que tuvieron los yacimientos que contienen hipogeos es evidente, ya que estos mismos sitios son, además, un centro de concentración de sitios de vivienda de todos los periodos prehispánicos y de los sitios funerarios con estatuaria agustiniana. Los vestigios residenciales se encuentran directamente al lado de los hipogeos del parque arqueológico y también fuera de esta zona, en una amplia región correspondiente a las actuales poblaciones de Inzá, Belalcázar, San Isidro, El Marne y San Andrés de Pisimbalá. De esta forma, el Valle de San Andrés, que a lo largo de la secuencia parece haber sido un centro ceremonial funerario, fue también centro poblacional y seguramente eje político y social de los cacicazgos de la región.

5. La arquitectura funeraria de los hipogeos

Los hipogeos son tumbas de pozo con cámara lateral, un tipo de tumba muy extendido en toda la América prehispánica que se concentra en el norte de Suramérica y el sur de Centroamérica. Sin embargo, los hipogeos de Tierradentro son más elaborados y complejos que las tumbas de cualquier otra región.

El hipogeo cuenta con bóveda y pozo de entrada lateral a la bóveda. Para facilitar dicho ingreso, el pozo tiene siempre algún tipo de escalinatas talladas en la roca, en un patrón generalmente de zigzag o en caracol, aunque en algunos casos la entrada es una escalera recta. El cuidado y la preparación de esta escalinata de acceso sugiere que el descenso a la cámara, quizá para visitar a los allí enterrados, era un acto ceremonial de gran importancia.

La bóveda es, en general, de planta ovalada, aunque varía en la complejidad de su trazado dependiendo de elementos tallados internamente, como nichos y vestíbulos. El techo de los hipogeos se ha tallado de forma curva, probablemente para repartir la carga de manera más efectiva. Apparently para brindar un mejor apoyo, en las bóvedas más grandes se tallaron columnas centrales y laterales. Por otra parte, el piso no siempre es liso y existen con frecuencia excavaciones denominados “cistas”, en donde se han encontrado urnas funerarias. También hay diversos tipos de altorrelieves y bajorrelieves labrados como parte de los muros, de función claramente decorativa, que se combinan con la pintura para crear el efecto impresionante de una muy elaborada casa del inframundo. La escultura interna incluye bandas horizontales o verticales que parecen representar los postes y las vigas de madera de las casa de los vivos. En las columnas también hay, labradas, representaciones antropomorfas estilizadas.

La mayoría de los hipogeos monumentales posee una elaborada decoración, pintada, generalmente sobre un pañete blanco y en donde predominan los colores rojo, negro y amarillo, logrados con minerales abundantes en la región. Los motivos son, en general, geométricos, aunque hay también representaciones naturalistas, especialmente de animales, como las de las tumbas de El Aguacate.

Dado el diseño complejo y la variedad de elementos constitutivos, es claro que la excavación de estas tumbas implicaba una cuidadosa planeación previa. La escogencia del lugar adecuado, con un estrato suficientemente profundo de roca, las medidas y las proporciones, los espacios destinados a nichos, tallas y altorrelieves, así como la forma exacta de las

escalinatas y los vestíbulos debían seguir un plan muy premeditado que requería una ejecución impecable. Estas características sugieren la existencia de verdaderos especialistas encargados de la creación de estos impresionantes monumentos.

6. Los sitios del parque

Los yacimientos de hipogeos más importantes que se han encontrado (Segovia, San Andrés, El Duende y El Aguacate) cumplen hoy la función de reservas arqueológicas y son los lugares de exhibición al público de una muestra representativa de los maravillosos hipogeos prehispánicos. El visitante puede descender por las escaleras originales y apreciar de primera mano los hipogeos más decorados, los de mayor tamaño o aquellos que son ejemplo de los variados estilos decorativos. Además de los sitios con hipogeos, que forman una especie de “necrópolis”, la región posee importantes ejemplos de las estatuas agustinianas y variados restos de actividades domésticas de las sociedades que se asentaron aquí desde por lo menos el 1000 a.C. El parque arqueológico incluye también El Tablón, uno de los yacimientos más importantes con estatuaria del periodo Clásico Regional en la zona noroeste del Alto Magdalena. A continuación se hace una breve reseña de las características más importantes de estos sitios que conforman el parque.

Segovia

El sitio monumental más atractivo del parque y el de más fácil acceso, está localizado sobre la cima de la Loma de Segovia, cuatrocientos metros al oriente (diez minutos a pie) desde la sede administrativa, y tiene veinticinco hipogeos abiertos al público (figura 4). Se caracteriza por una gran variedad en la forma y decoración de las tumbas (figuras 6 y 14). Contiene algunos de los hipogeos más grandes, complejos y mejor preservados.

Figura 14.
Detalle de la talla
en una columna
antropomorfa,
hipogeo S8,
Segovia, Parque
Arqueológico
Nacional de
Tierradentro.



Incluye varias tumbas con columnas centrales, algunos nichos y murales policromos que miden desde 2,5 hasta seis metros de profundidad y presentan diversos diseños de escaleras y de distribución de áreas internas. Sobresalen en elaboración las tumbas S1, S4 y S9, aunque en el sitio hay hipogeos más sencillos como los S16 y S19 (figura 15). Del total de 64 hipogeos registrados en Segovia, veintidós han sido estudiados por los arqueólogos Álvaro Chaves, Mauricio Puerta, Eliécer Silva Celis, Stanley Long, Horst Nachtigall y Gregorio Hernández de Alba.

En las excavaciones de estos hipogeos se encontraron numerosas urnas funerarias, cuencos y ollas. Buena parte de las piezas halladas se pueden ver en el Museo Arqueológico localizado en la sede administrativa. En las áreas relativamente planas alrededor de los hipogeos se han encontrado en estudios recientes las huellas de actividades residenciales de los periodos Formativo (1000 a.C.-1 d.C.), Clásico Regional (1-900 d.C.) y Reciente (900 d.C.-1530 d.C.). Desde luego, esto implica que no existía separación entre áreas de vivienda y áreas de entierros, sino que los hipogeos eran parte de los asentamientos prehispánicos.

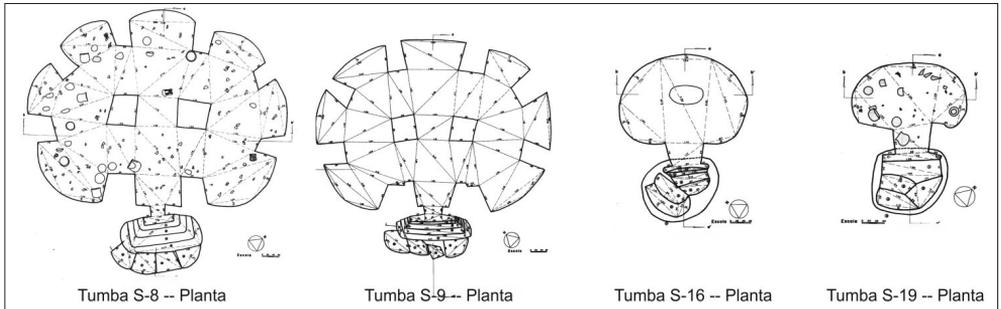


Figura 15.
Comparación de diferentes plantas de hipogeos del sitio de Segovia (de izquierda a derecha S8, S9, S16, y S19). Tomado de Chaves y Puerta (1986).

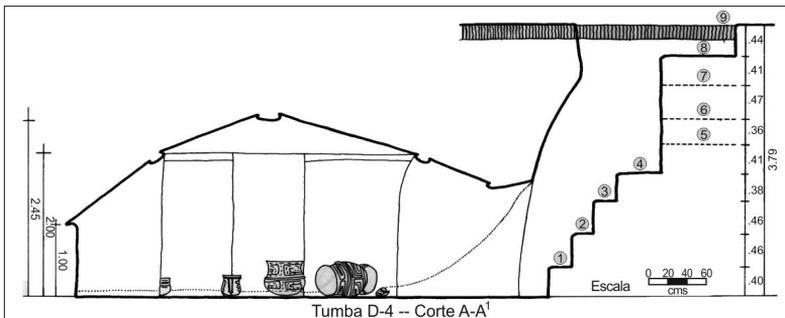


Figura 16.
Corte del hipogeo D4 de El Duende, Tierradentro. Dibujado por Álvaro Chaves y Mauricio Puerta en 1986.

El Duende

Localizado seiscientos metros al nororiente de Segovia (diez minutos a pie), sobre la cima de una loma, El Duende tiene cinco hipogeos en exhibición, todos con pintura mural. De ellos, el D4 es especial, porque presenta una cámara rectangular con representación de un techo de cuatro aguas, con decoración de rombos y líneas negras que descienden desde el techo y se cruzan con líneas horizontales (figura 16). Este tipo de estructuras excavadas, similares a los techos de algunas viviendas indígenas

contemporáneas, han llevado a algunos autores a proponer que los hipogeos representan viviendas. La profundidad de las tumbas monumentales de El Duende varía entre 1,40 y 5,80 metros de profundidad. En varios de los hipogeos, excavados por el arqueólogo Eliécer Silva Celis en 1940, se encontraron urnas funerarias con decoración aplicada y modelada y con representaciones humanas y de animales (figura 8). Los estudios arqueológicos no han mostrado aún ocupación residencial directamente en el lugar donde se excavaron las tumbas, aunque el área vecina sí cuenta con ocupación residencial dispersa de todos los periodos.

San Andrés

Situado 1.500 metros al norte de la sede administrativa (treinta minutos a pie), por la carretera que conduce al poblado de San Andrés de Pisimbalá, el sitio funerario en la loma de San Andrés presenta siete hipogeos abiertos, todos decorados con pintura mural con motivos geométricos rojo y negro sobre blanco y columnas centrales. El hipogeo SA5 es especial en este grupo, porque presenta rostros humanos con pintura facial (figura 17). La profundidad de estos hipogeos varía entre 2,70 y 5,20 metros de profundidad.



Figura 17.
Detalle de cara
pintada en el
hipogeo SA5,
San Andrés,
Tierradentro.

El techo de uno de los hipogeos de San Andrés colapsó por su propio peso, destruyendo en gran parte sus murales y tallas, pero dejó a la vista su estructura interna con nichos simétricos y una cuidadosa orientación de la arquitectura funeraria. El arqueólogo George Burg excavó en 1936 varias de estas tumbas y encontró en ellas artefactos de piedra pulida y las típicas urnas de cerámica decorada con incisiones rellenas de pasta blanca. Estudios recientes muestran que el sitio, a pesar de estar en una zona de relieve abrupto, se usó también como habitación, especialmente durante el periodo Reciente.

El Aguacate

Ubicado sobre un filo de difícil acceso e impresionante vista, a 1.200 metros desde la sede administrativa (dos horas a pie), o a 2.000 metros desde el sitio de San Andrés (una hora a pie), El Aguacate presenta 42 tumbas abiertas. Su filo separa los cauces de la quebrada San Andrés, al norte, y del río Ullucos, al sur. A lo largo del muy estrecho filo de esta cuchilla se han detectado 64 tumbas monumentales, prácticamente en fila, una al lado de la otra. Muchas de ellas han sufrido deterioros a lo largo del tiempo, causados por la erosión, por excavaciones ilícitas y por vandalismo. Estas clases de deterioro exigen del ICANH, como autoridad en materia arqueológica, el desarrollo de un monitoreo continuo y de programas de conservación preventiva financiados por varias entidades estatales.

Las tumbas de este sitio son relativamente pequeñas, lo cual se explica en parte por el reducido espacio existente sobre el filo (figura 18). Carecen de columnas centrales, pero presentan numerosos nichos y cavidades circulares esculpidas sobre paredes pintadas con patrones radiales en rojo, negro y blanco, con motivos decorativos naturalistas (figura 19), diferentes a los motivos geométricos típicos de los demás sitios. En 1995 los arqueólogos Álvaro Chaves y Mauricio Puerta reseñaron 56 de los hipogeos. Aunque es posible entrar a 42, solo se recomienda visitar las tumbas con accesos formalmente habilitados, para evitar así acelerar la erosión de las frágiles estructuras.

Figura 18.
Panorámica de la loma de El Aguacate que muestra las entradas a los hipogeos localizados sobre el filo.

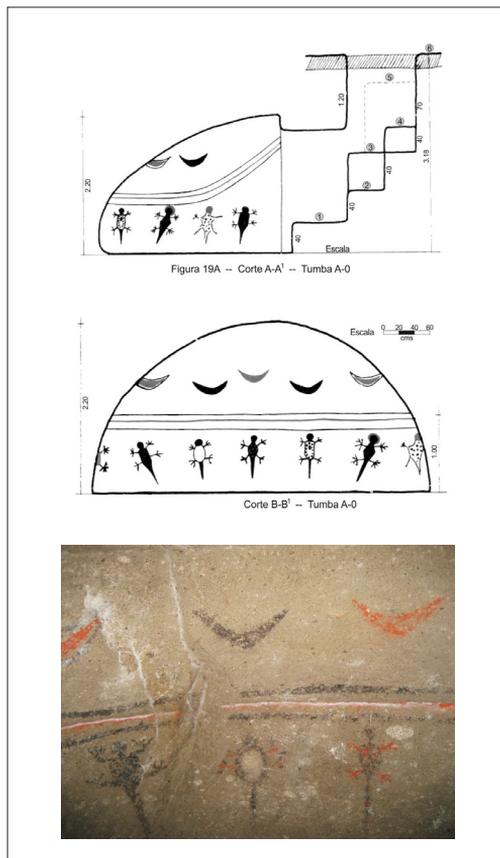


Figura 19.
Corte y detalles del hipogeo A-0, Alto de El Aguacate, decorado con representaciones de lunas y salamandras.

A pesar de que no parece ofrecer buenas condiciones topográficas, recientemente se identificaron restos de actividad doméstica en un estrato enterrado a 20-30 centímetros de profundidad, a pocos metros del hipogeo A-60, en la parte más alta de la loma de El Aguacate. Esto sugiere que en lugar de formar una “necrópolis” separada y bien delimitada, como se ha propuesto previamente (Langebaek y Dever, 2009), las tumbas de El Aguacate, como las de los demás sitios, estaban integradas al disperso asentamiento rural prehispánico.

El Tablón

Localizado a 750 metros al nororiente de San Andrés y a 1.500 metros desde la sede administrativa (treinta minutos a pie), El Tablón es un sitio funerario monumental del periodo Clásico Regional (1-900 d.C.) y también fue lugar de densa ocupación residencial desde el Formativo (1000 a.C-1 d.C.) hasta el Reciente (900-1530 d.C.). Sobre una terraza natural inclinada al norte de la quebrada de San Andrés, incluía originalmente once estatuas monolíticas (aunque solo nueve se exhiben en el lugar), que se caracterizan por el naturalismo en la representación de sus rasgos.

Aunque pertenecen a la misma tradición escultórica de las estatuas de San Agustín (Huila), las 43 tallas monolíticas que se conocen de la región de Tierradentro tienen una unidad estilística que las distingue (figuras 20 y 21). Se trata en su mayoría de estatuas con representaciones humanas de pie, que se clasifican básicamente en dos grupos: 1) estatuas pequeñas y sencillas de talla relativamente tosca que representan seres humanos desnudos y casi sin adornos; y 2) estatuas talladas de manera más cuidadosa y detallada, con figuras de más de dos metros de alto, por lo general de personajes vestidos. Hay otras tallas monolíticas en piedra que se salen de este patrón y que son ocho estatuas con figuras zoomorfas, tres esculturas de casas y un disco tallado.

El material utilizado para labrar los monolitos es de andesitas y tobas, piedras volcánicas disponibles en la región. El tallado debió hacerse

con artefactos de basalto o granito, y si estas tallas se conforman al patrón existente en el Valle de la Plata y en la zona de San Agustín e Isnos, debieron acompañar tumbas individuales de lajas del periodo Clásico Regional, cubiertas por montículos de tierra.

Figura 20.
(Izquierda)
Estatua N° 479.
El Tablón, Parque
Arqueológico de
Tierradentro, Cauca.



Figura 21.
(Derecha)
Estatua N° 475.
El Tablón, Parque
Arqueológico de
Tierradentro, Cauca.

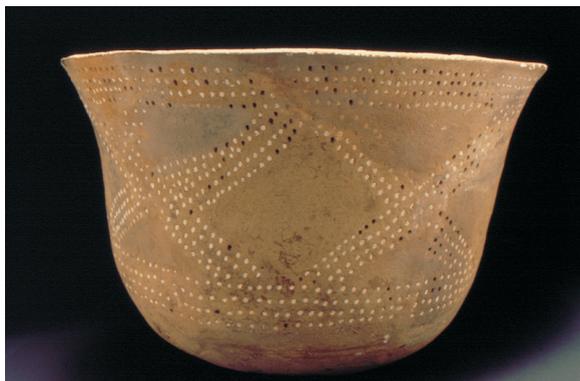


Foto: Urna funeraria Tierradentro. Colección ICANH, Museo Nacional, Bogotá.

En Tierradentro no se ha logrado excavar aún ningún ejemplo de los típicos montículos funerarios agustinianos en donde se encontraban la mayoría de las estatuas, pero en el sitio de El Tablón se evidencia la intensa actividad de guaqueros que han dejado grandes excavaciones aún sin rellenar, que señalan la existencia previa de grandes estructuras de tierra y que sugieren la localización más probable de montículos y de otras estructuras de tierra asociadas.

En un estudio reciente se evidenció que las áreas con estructuras intervenidas de tierra (figura 22) contienen relativamente pocos restos de actividad doméstica, pero se localizan directamente al nororiente de una concentración de varios aterrazamientos artificiales asociados a grandes cantidades de restos de actividades domésticas. Las terrazas artificiales, perceptibles en la superficie naturalmente inclinada como áreas planas y horizontales de forma ovalada y de unos quince metros de diámetro, indican probablemente la localización de las viviendas en las cuales se produjeron los desechos, formados principalmente por concentraciones de fragmentos de vasijas cerámicas y artefactos líticos.



Figura 22.
Vista general del sitio El Tablón durante el trabajo de campo arqueológico del ICANH en el año 2009. Área de probables montículos funerarios.

Otros sitios de Tierradentro donde se han encontrado estatuas monolíticas son Loma Alta, San Francisco, Turminá, San Isidro, San Andrés, El Picacho, Santa Rosa, Páez y El Hato. En este último, localizado tres kilómetros al suroeste del parque arqueológico sobre la vía hacia Inzá, aún se encuentran algunas tallas monolíticas. Las estatuas de la mayoría de los sitios, sin embargo, han sido movidas lejos de su ubicación original y hoy están en el museo del parque de Tierradentro, en la plaza de la cabecera municipal de Inzá, y en colecciones de Popayán, Inzá y Belalcazar.

Aunque no se han adelantado estudios sistemáticos de distribución espacial de los monumentos, los sitios con estatuaria del Clásico Regional en inmediaciones del parque arqueológico parecen rodear a los que tienen hipogeos, y están asociados a áreas de alta densidad de actividad doméstica, lo que implica que las zonas donde se construyeron los hipogeos ya tenían usos restringidos desde inicios de este periodo, o incluso antes (figura 11).

7. Manejo del Parque Arqueológico

En Colombia, el manejo de los parques arqueológicos nacionales está a cargo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). El plan de acción para la preservación de los parques arqueológicos nacionales de esta entidad incluye para Tierradentro labores de mantenimiento, actualización de información, revisión de los guiones de los museos Arqueológico y Etnográfico, señalización, investigación, conservación, restauración, monitoreo del turismo y divulgación.

El ICANH, en colaboración con la Universidad del Cauca y en consulta con las autoridades indígenas y otras comunidades locales, está desarrollando un plan de manejo integrado para el parque arqueológico, buscando gestionar recursos adicionales que logren mitigar los problemas

más graves de deterioro de los bienes arqueológicos y que apoyen su mejor exhibición e investigación científica. Para apoyar la divulgación de la información científica y cultural, el parque cuenta con el Museo Arqueológico de Tierradentro, que expone ejemplos de diversas clases de artefactos prehispánicos y materiales recuperados en investigaciones en la región, y el Museo Etnográfico de Tierradentro, en el que se exhiben los elementos más relevantes de la cultura material de los nasa, especialmente los objetos relacionados con las prácticas cotidianas en su contexto cultural tradicional.

Para administrar el bien, el ICANH cuenta en su nómina con un personal dedicado a labores administrativas y de protección y conservación del parque. Además del personal científico y administrativo del ICANH en Bogotá, el parque cuenta con un administrador y catorce trabajadores oficiales en el sitio, oriundos de la región y dedicados a tareas de vigilancia, mantenimiento y atención al visitante.

Los recursos para el manejo del parque provienen principalmente del presupuesto general de la Nación, que se adjudican anualmente a través de la Ley de Presupuesto y, en menor medida, del pago de la entrada de los visitantes. El ICANH mantiene inscrito ante el Departamento Nacional de Planeación un proyecto de inversión para apoyar tales actividades. Los recursos de funcionamiento, tales como servicios públicos y gastos de personal, provienen también de la Nación, a través del presupuesto anual de gastos. Las fuentes secundarias de financiamiento incluyen los recursos propios de la entidad, generados en parte por la venta de entradas al parque, así como por los aportes del Ministerio de Cultura y de la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República.

Entre los factores que amenazan la preservación de los hipogeos del parque arqueológico hay que destacar la humedad, la acción de agentes biológicos y los terremotos de gran magnitud, comunes en la zona, que además presenta la constante actividad del Volcán Nevado del Huila. Adicionalmente, los sitios arqueológicos de Tierradentro han sido afectados por el saqueo y el tráfico ilegal. A pesar de que la legislación es clara

en prohibir las intervenciones no autorizadas y el comercio de estos bienes, las autoridades encuentran muy difícil el control de los muy dispersos yacimientos arqueológicos.

No obstante de los esfuerzos dedicados a la conservación preventiva del parque, las amenazas sobre los bienes culturales arqueológicos son aún preocupantes. Debido a que los principales factores de deterioro de los hipogeos son la humedad y los agentes biológicos, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ha adelantado un programa de conservación preventiva que incluye la investigación sobre materiales para la reconstrucción de las estructuras de toba volcánica (Durán, 1999), investigaciones sobre las causas del deterioro de las estructuras de los hipogeos y de las pinturas (Guerrero, 1990), estudios sobre los sistemas de drenaje (Ingeniería e Hidrosistemas, 1990), la reconstrucción de columnas colapsadas del hipogeo S8 de Segovia y el cubrimiento de amplias zonas aledañas a los hipogeos S18 y S19 con geotextil en el sitio de Segovia, para aminorar el volumen de agua de lluvia que penetra las estructuras. Se ha adelantado también un programa de control de agentes biológicos con biocidas, así como un programa de mantenimiento y limpieza preventivos.



Foto: Oficina administrativa del Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro.

En 1995, con ayuda de la Unesco, se realizó el primer “Taller de conservación de los hipogeos del Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro” (Colcultura, 1995), cuyas conclusiones y recomendaciones se han incorporado en el plan de manejo del bien. El ICANH cuenta con un registro completo del estado de conservación y deterioro de 75 hipogeos, que sirve para monitorear sus cambios. Se ha complementado recientemente con estudios independientes financiados por la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República (Sevilla, 2009b).

Además de las actividades de conservación preventiva, el ICANH ha tenido que intervenir algunos hipogeos que sufrieron graves deterioros como consecuencia del terremoto del 6 de junio de 1994, conocido como la avalancha del Páez. En el sitio Segovia (Hermida, 2000) se adelantó la intervención de dos columnas estructurales del hipogeo S8, las cuales presentaban fallas que amenazaban la integridad física de uno de los hipogeos más elaborados. Como preparación para esta intervención, un equipo de ingenieros y restauradores desarrolló materiales resistentes pero compatibles con la toba volcánica del sitio. En el mismo lugar, y con ayuda de la Unesco, el ICANH adelantó un exitoso proyecto de impermeabilización (Hermida, 2001).

En San Andrés, el ICANH ha retirado algunos pisos de cemento contruidos en la década de 1970 para mitigar el efecto del tráfico de turistas, pero que ejercían excesivo peso sobre los hipogeos. El Instituto desarrolla continuamente labores de mantenimiento en canales de drenaje, en cobertizos y en las superficies internas de los hipogeos, para minimizar y controlar los riesgos de deterioro.

La preservación de los importantes vestigios de la particular forma de concebir la vida y la muerte que tuvieron las sociedades prehispánicas que ocuparon lo que hoy es Tierradentro es de interés nacional e internacional, pero depende en gran medida de la colaboración de las autoridades y comunidades locales y regionales, quienes tienen en sus manos un valioso patrimonio científico, histórico y cultural que merece ser legado a las futuras generaciones como testimonio de las culturas ancestrales.

8. Recomendaciones generales

En Colombia, el patrimonio arqueológico es de propiedad de la Nación y es inalienable, inembargable e imprescriptible (artículo 72 de la Constitución Política, Ley General de Cultura 397 de 1997, Ley 1185 de 2008). Constituye, por ello, un delito comercializar con bienes arqueológicos, intervenirlos, exportarlos o disponer de ellos sin autorización oficial. Tierradentro ha sufrido los efectos del saqueo y el tráfico ilegal de bienes arqueológicos y los visitantes corren el riesgo de involucrarse en hechos ilícitos si no conocen estas normas.

No participe en ninguna clase de excavación, ni compre artesanías que puedan ser bienes arqueológicos. Al comprar, exija que las artesanías que están inspiradas en piezas arqueológicas tengan grabada en altorrelieve la palabra “réplica”, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 833 de 2002. Si observa excavaciones sospechosas o venta de piezas que pueden ser arqueológicas, por favor informe a los funcionarios del parque arqueológico o a la Policía de Turismo.

Los murales y grabados de los hipogeos, las estatuas y otros vestigios arqueológicos están amenazados, además, por los efectos de la erosión y el biodeterioro que puede ser acelerado por el contacto con elementos extraños. Debido a falta de precauciones, las pinturas y grabados pueden sufrir deterioros irreversibles. Por favor, no toque, raye ni arroje sobre las superficies de los bienes arqueológicos ninguna clase de líquido. Si observa actividades de vandalismo, por favor avise a los funcionarios del parque o a la Policía de Turismo.

El patrimonio arqueológico es un bien cultural de la Nación y de la humanidad y todos tenemos derecho a disfrutarlo, pero también el deber de protegerlo y preservarlo para las futuras generaciones.

Bibliografía

- Álvarez, María Paula. (2002). *Registro y documentación de los hipogeos del Parque Arqueológico de Tierradentro*. Documento inédito. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Chaves Mendoza, Álvaro. (1972). *Exploraciones y excavaciones arqueológicas en Tierradentro: informe correspondiente a la primera etapa*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Chaves Mendoza, Álvaro y Mauricio Puerta Restrepo. (1986). *Monumentos arqueológicos de Tierradentro*. Bogotá: Banco Popular.
- Drennan, Robert D. (2008). "Chiefdoms of Southwestern Colombia". En Helaine Silverman y William H. Isbell (eds.). *Handbook of South American Archaeology*. Nueva York: Springer.
- Durán Ocal, Ali. (1999). *Conservación y restauración de la toba volcánica*. Inédito. Bogotá: SECAB.
- González, Víctor. (2007). *Cambios prehispánicos en la comunidad de Mesitas: documentando el desarrollo de un lugar central en un cacicazgo de San Agustín, Huila, Colombia*. Memoirs in Latin American Archaeology, 18. Pittsburgh; Bogotá: University of Pittsburgh, Dept. of Anthropology, diciembre 30.
- Guerrero, Helbert. (1990). *Biodeterioro en la loma de Segovia. Parque Arqueológico de Tierradentro*. Inédito. Bogotá: Centro Nacional de Restauración.
- Hermida Barrera, Germán. (2000). *Conservación del Parque Arqueológico de Tierradentro*. Inédito. Bogotá: ICANH.
- Hermida Barrera, Germán. (2001). *Impermeabilización de los hipogeos 8, 14, 26, 28, 9, 10, 11 y 12 de la loma de Segovia en el Parque Arqueológico de Tierradentro*.
- Hernández de Alba, Gregorio. (1938). "Investigaciones arqueológicas en Tierradentro". *Revista de Indias*, 2 (9), pp. 29-32.
- Ingeniería e Hidrosistemas. (1990). *Estudio de drenaje parque Arqueológico de Tierradentro*. Inédito. Bogotá: ICANH.
- Langebaek Rueda, Carl Henrik. (1995). *Informe final de investigaciones en Tierradentro, presentado al ICAN*. Inédito. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Langebaek Rueda, Carl Henrik y Alejandro Dever. (2009). "Arqueología regional en Tierradentro, Cauca, Colombia". *Revista Colombiana de Antropología*, 45, pp. 323-367.
- Nachtigall, Horst. (1955). *Tierradentro*. Switzerland: Origo Verlag.
- Pérez de Barradas, José. (1937). *Arqueología y antropología precolombinas de Tierradentro*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Rappaport, Joanne. (1982). *Tierra páez: la etnohistoria de la defensa territorial entre los paeces de Tierradentro, Cauca*. Informe final a la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá: Banco de la República.
- Sevilla Casas, Elías. (2009 a). "Arte en la necrópolis prehispánica de Tierradentro". *Revista Colombiana de Antropología*, 45, pp. 369-397.
- Sevilla Casas, Elías. (2009 b). *Protección y manejo del Parque Arqueológico de Tierradentro*. Informe final del proyecto 398. Banco de la República. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas (<http://www.tierradentro.info>).
- Sevilla Casas, Elías y Carlos Piñacue. (2007). *Los nasa de Tierradentro y las huellas arqueológicas, primera aproximación*. Documento de trabajo No. 102. Cali: Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE).



Foto: Hipogeo S9, Segovia, Tierradentro.